

GRUDELCORP S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUDELCORP S.A. CELEBRADA
EL DIA 9 DE ENERO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy nueve de enero del 2020 a las 12:00pm, en el local ubicado en el inmueble signado en el solar 11, en Cdra. Santa Cecilia calle séptima se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía GRUDELCORP S.A señores: María Luisa Monroy López, propietaria de 400 participaciones; Andrés Fernando Villamar Monroy propletario de 200 participaciones; y Carlos Eduardo Villamar Monroy, propietario de 200 participaciones. Todas las participaciones son liberadas, iguales, acumulativas e individuales por un valor nominal de un dólar cada una. Los accionistas reunidos representan la totalidad del capital social pagado de la compañía; y, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 231 de la Ley de Compañías, estando también unánimes de tratar en ella los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente al año 2019.

Una vez que el Secretario, señor Andrés Fernando Villamar Monroy elaboró la Lista de Asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del capital social pagado, el Gerente General de la compañía Sr. Carlos Eduardo Villamar Monroy declaró legalmente instalada la sesión y dispuso se pase a conocer los puntos del orden del día, los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la sala, luego de lo cual, la Junta General de Accionistas resolvió lo siguiente:

1.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019.

2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondiente al año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión, el Gerente General declara concluida la Junta a las 12:30 del día, habiendo concedido previamente un receso, para que el Secretario levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta junta, firmando al calce.-

Maria Luisa Monroy de Rodriguez
Maria Luisa Monroy Lopez
Accionista

Carlos Eduardo Villamar
Carlos Eduardo Villamar Monroy
Accionista Gerente General

Andrés Fernando Villamar M.
Andrés Fernando Villamar M.
Secretario Accionista